

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Conflictos y Monopolios

Es loable la actuación del ministerio de Economía y conveniente y justo hacerlo notar para estímulo y orientación en la marcha de los asuntos tan interesantes que dependen de ese departamento.

El Sr. Rodríguez de Viguri dió cuenta a los periodistas hace unos días del buen resultado de la gestión practicada en Bilbao y en Nava del Rey por cada una de las dos comisiones que el ministerio había mandado para que resolvieran los conflictos respectivos planteados en dichas localidades.

En la capital vizcaína los tabajeros se negaban a matar y la comisión consiguió que volviera la normalidad y haya carne, como siempre, en los mercados.

Lo de la villa de la provincia de Valladolid, era que los fabricantes de harinas se resistían a adquirir trigo. También aquí la comisión alcanzó que lo compraran y a precio de tasa.

Es, sin duda, un buen sistema, que el ministerio, representado, acuda a dónde se agudice un conflicto de cierta índole, porque sobre el terreno pueden conocerse las cosas sin pasarlas a través de pasiones o intereses como suele suceder.

Las comisiones, además, no tienen amistades ni intereses a quienes servir, y sólo a su cometido han de atender, estando en mejores condiciones para resolver que aquellas personas que han de continuar residiendo en la localidad y en contacto con los promotores del conflicto.

Por otra parte esas comisiones tienen la autoridad máxima, porque llevan la del ministerio.

Merecen el ministro, Sr. Rodríguez de Viguri, y los comisionados un aplauso, aquí por sus disposiciones, y éstos por su gestión.

De los dos conflictos referidos, uno de ellos creemos que es de singular interés, el de Nava del Rey.

Los fabricantes de harinas se resistían a comprar trigo, habiéndose juntado doscientos carros en el pueblo, sin poderles dar salida.

Ese es el resultado práctico de todos los monopolios: la codicia de unos cuantos, medrando a costa del hambre de muchos.

Esos nefastos organismos obligan a los ganaderos a adquirir las harinas únicamente del Consorcio Harinero, aceptando las que les quiere dar y pagándolas al precio que el único vendedor impone. Correlativamente a esto, o en consecuencia de ello, como nadie es libre para hacer harina de su trigo, ni menos pan de su harina, que no puede tener, los productores trigueros se ven obligados a vender su dorado cereal al único comprador posible: el monstruo harinero que extiende sus tentáculos por toda España. Para evitar su ruina, los trigueros recaban del Gobierno la tasa mínima; pero los fabricantes, con negarse a comprar, obligan a los que llevan sus carros a la puerta de la fábrica a que les ofrezcan la mercancía al precio que quieren.

Ese es un sistema único, que debe ir desapareciendo rápidamente por bien de todos.

De aeronáutica

Salida del «R-100» para la India

LONDRES.—El «R-101» saldrá por la mañana para su vuelo a la India. Aunque la aeronave puede llevar buen número de pasajeros, más que ninguna de las que actualmente existen, en vista de que el vuelo se efectuará en gran parte por países tropicales, se ha decidido llevar muy pocos en este primer vuelo. Solamente irán once, entre ellos el director de la Aviación civil, el ingeniero que proyectó la aeronave y un jefe australiano.

La tripulación se compone de 5 oficiales y 37 marineros. Va de capitán el teniente Irwin y de piloto el jefe de escuadrilla Joshon.

El momento peor del vuelo se cree que

será el viaje desde Karachi a Ismailia, en la vuelta; porque entonces la aeronave llevará continuamente el viento en contra. En esa etapa, tanto a la ida como a la vuelta, se llevará ración para cuatro días, es decir, el doble del tiempo que se ha calculado en viaje normal.

El ministro del Aire calcula que podrá estar de vuelta en Londres para el día en que la Conferencia imperial empiece la discusión de las cuestiones aéreas. En Ismailia el ministro del Aire ofrecerá un banquete a las autoridades en el salón del dirigible.

Chocan dos aviones

LE BOURGET.—Poco antes de las doce ha ocurrido un sensible accidente de aviación a siete kilómetros al norte de Le Bourget, cerca de Pette-d'Oie.

A las once de la mañana salieron dos aviones de caza pertenecientes al 34 regimiento de aviación, con objeto de participar en un simulacro. Llevaban la supuesta misión de trotear y abatir otro avión de bombardeo que venía a lanzar sus bombas sobre el aeródromo de Le Bourget.

Cuando volaban sobre el lugar antes citado los dos aviones chocaron.

Uno de los pilotos salió proyectado al espacio, pero tuvo la buena fortuna de que el paracaídas se abriese a tiempo y llegó a tierra sin novedad. El otro piloto no pudo soltarse de su asiento y pereció carbonizado entre los restos del avión. El muerto es el ayudante-jefe Guerard, uno de los mejores pilotos con que cuenta el 34 regimiento de aviación.

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

SAN SEBASTIAN.—En el restaurant de Monte Igueldo se ha celebrado un almuerzo íntimo ofrecido por el embajador de Portugal al ministro de Relaciones exteriores portugués al personal de la Embajada y el cónsul, Sr. Cafranga.

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado a Lisboa el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Sr. Branco, acompañado del secretario particular y el jefe del Gabinete diplomático de su departamento.

En la estación fué despedido por las autoridades y el Sr. Mello Barreto, con el personal de la Embajada portuguesa.

El Sr. Branco dedicó frases de elogio a San Sebastián y lamentose de tener que abandonar tan pronto España. El ministro portugués se despidió afablemente de los periodistas, rogándoles que en su nombre saludaran a toda la Prensa de España.

El personal de la Embajada portuguesa saldrá mañana para Madrid, y el embajador, Sr. Mello Barreto, marchará a la Corte, en automóvil, dentro de unos días.

Notas militares

LAS MANIOBRAS DE MURCIA

MURCIA.—Telegrafían de Mula que prosiguen con gran brillantez las maniobras militares que se han iniciado ayer en las que tiene parte principal la Artillería. El táctico consiste en suponer que el ejército enemigo ha desembarcado en Alicante y Valencia marchando a Cartagena para apoderarse de la base naval. La primera fase del supuesto táctico implica la presencia de las fuerzas en Alhama, Albudeite y Bullas, entrando en contacto con el enemigo las fuerzas de exploración, y llegando hasta la línea continua de fuego. El jefe del ejército atacante se decide a atacar a la Artillería, situada a unos cuatro kilómetros de distancia. La Infantería forma dos sectores mandados por los coroneles de los regimientos de Sevilla y España. Manda todas las fuerzas el general Valle. Las posiciones eran tres, avanzadas, defensas y reservas. La avanzada del primer sector se situó en Yechar. La resistencia la ofrecían compañías de los regimientos de la Princesa y Sevilla, extendidas a lo largo de la Rambla de Perea. Marcharon

los momentos se los ejércitos cohetes disparados por orden del general Cano. El fuego de la Artillería fué de gran precisión. Han empezado los ejercicios de ofensiva. Los generales Pin y Cano han sido muy felicitados por los ejercicios de ayer.

EL GENERAL AGUILERA, MEJORADO CIUDAD REAL.—El doctor Martín Serrano practicó al general Aguilera una punción en el hígado, mejorando considerablemente. La noche última la pasó tranquilo, y se ha levantado un rato.

El enfermo será sometido a frecuentes punciones, esperándose que por este medio se conseguirá su restablecimiento.

La situación política en América

Suspensión de garantías en la Habana

LONDRES.—Telegrafían de la Habana a la Associated Press que el Congreso cubano se ha pronunciado en favor de que se conceda al presidente Machado autorización para suspender las garantías constitucionales en la Habana y su provincia, y, en caso preciso, en todo el país.

HABANA.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados se discutirá el acuerdo del Consejo de ministros de anoche suspendiendo los derechos constitucionales en Habana y su municipalidad. El presidente Machado ha dirigido un mensaje al Congreso para comunicar este acuerdo del Consejo de ministros. Se espera que el Congreso acceda a la petición, puesto que el presidente Machado conferenció con los diputados de más significación antes de anunciar su propósito de dirigir al Congreso el mensaje expresando la conveniencia de suspender las garantías constitucionales hasta después del 1 de noviembre.

La suspensión de las garantías constitucionales afecta a la libertad de Prensa, de palabra y al derecho común.

En el caso de que el orden se alterase en otras regiones de la república se extendería el decreto de suspensión de las garantías constitucionales a otras municipalidades.

El acuerdo de suspensión de las garantías constitucionales ha sido motivado, según ha expresado el Gobierno, por la intranquilidad que se siente en la capital y como medida de precaución en previsión de posibles disturbios.

Recurso de Irigoyen rechazado

BUENOS AIRES.—El Tribunal competente ha rechazado el recurso de aplicación del «habeas corpus», interpuesto por el abogado del ex presidente de la República, Sr. Irigoyen.

El petróleo de Colombia

NUEVA YORK.—Telegrafían de Bogotá a la Associated Press, que a fines de la semana próxima se presentará al Congreso un proyecto de ley, que permitirá a los súbditos extranjeros explotar activamente los terrenos petrolíferos de Colombia.

Nota de la Legación Dominicana

La Legación de la República Dominicana nos envía la siguiente nota, referente al telegrama ayer publicado por la Prensa sobre los disturbios ocurridos en Santo Domingo:

«No hay ciudad alguna en la República Dominicana denominada «Roseau» ni con nombre parecido. Las villas más próximas a la capital Santo Domingo, en donde el ciclón causó daños tremendos, son: San Cristóbal, villa a 30 kilómetros; Bani, a 60, y Azúa, de Compostela, a 134; las tres al Oeste, y al Este, San Pedro de Macoris a 75 kilómetros. Tampoco hay indios, para que puedan haber sido heridos «numerosos indios.»

Es de inferirse que este suceso haya ocurrido en Dominica, una de las pequeñas Antillas, colonia de Inglaterra.»

APARTADO 436

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y veinte llegó a la Presidencia el ministro de Marina para asistir al Consejo. Ante los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

«He visto con mucho gusto que los periódicos empiezan a ocuparse de los asuntos de las comunicaciones marítimas, y me alegro mucho, porque discutir esa cuestión es hacer la luz sobre ella y orientar a la opinión. La prueba de que me congratulo es que en los meses en que hubo censura no se tachó ni una sola comá de los artículos que se ocupaban de esto. Ha de tratarse el asunto con patriotismo y alteza de miras, porque constituye un problema nacional que afecta a la industria, al comercio y a la economía, y debe ser deseado de todos llegar a la mejor solución posible. A mi juicio, no deben involucrarse el pasado con el porvenir. El pasado ha de ser juzgado por las Cortes, porque no es misión mía fiscalizarlo. Yo hice el proyecto mirando al porvenir, aunque partiendo de la realidad presente, porque prescindir de ella sería perder el tiempo en «fantasías.»

A la mitad de estas declaraciones llegó el jefe del Gobierno. El contraalmirante Carvia interrumpió su conversación, y los periodistas preguntaron al presidente:

—¿Tiene usted noticias de haber sido detenido en Barcelona, según referencias llegadas a Madrid un Comité comunista que organizaba un movimiento, de acuerdo con algunos elementos estudiantiles? Ha llegado hasta a asegurarse que se había declarado el estado de guerra.

El conde de Xauen contestó: —Yo, desde luego estoy dispuesto a declarar el estado de guerra tan pronto como ocurra algo grave que lo justifique.

Y añadió humorísticamente: —En cuanto se subleven tres modistillas en Alcorcón, declaro también el estado de guerra.

Luego, en serio, dijo: —No tengo la menor noticia de eso. Por lo menos hasta las tres y media de la tarde no he sabido nada, y estoy por asegurar que es incierto. Mi impresión es de tranquilidad absoluta en todo el país. No hay más que esos movimientos obreros, que los hay en todas partes más que en España, aunque aquí se jaleen más. Pero eso demuestra que aquí no tenemos otra clase de preocupaciones.

—¿Ha leído usted las declaraciones del conde de Romannes?

—Sí; las he leído, y están muy bien. Añadió después que llevaba tres expedientes sin importancia, pero que había de someterlos a la deliberación de los ministros, por exceder su cuantía de 50.000 pesetas.

El ministro de Fomento, llegó con una abultadísima cartera.

—Hoy es usted el hombre del día. —Sí, en efecto; hoy traigo varios asuntos para dar cuenta al Consejo, porque en las anteriores reuniones no tuve tiempo de someterlos a su deliberación.

Los demás ministros no dijeron nada de interés, y a las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

TERMINA EL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó después de las nueve y media de la noche, siendo el primero en salir el contraalmirante Carvia, a quien preguntó un periodista:

—¿Qué hay de crisis, señor ministro? El Sr. Carvia eludió la respuesta, diciendo: —Yo no sé a dónde iré esta noche, se fiore.

Poco después, saltó el ministro de Instrucción pública, a quien interrogamos sobre las cuestiones que se habían tratado en la reunión y el Sr. Tormo, como si respondiera a una consigna, dijo, mientras marchaba rápidamente en busca del automóvil: —Yo no sé nada, ni he tratado nada. He venido de participante y oyente.

El Sr. Wais manifestó a los periodistas que él no había llevado nada al Consejo.

—Hoy lo hemos dedicado a cuestiones de Estado, Fomento y Trabajo.

El ministro de Economía dijo que no había tratado nada de política.

—Se han estudiado—agregó—las peticiones para que se suprima el Consorcio del pan, pero no ha habido acuerdo sobre ello.

El de Fomento fué preguntado si habían tratado del asunto del valle de Campó, contestando afirmativamente.

—Yo he expuesto la situación y des-

arrollo del asunto, pero sin que haya recaído acuerdo alguno.

El Sr. Sangro y Ros de Olano dijo que en el Consejo habían tratado algo sobre las reclamaciones del censo electoral y de la prórroga, pero que como son muchas las reclamaciones formuladas, no es posible acceder a la prórroga.

El general Berenguer manifestó que no había nada saliente, y que todo estaba consignado en la nota oficiosa.

—Se han tratado—dijo—cosas de Fomento, como ya les dije a la entrada. Por último, dijo que hoy por la mañana asistirá a las maniobras militares, y que regresará por la tarde. Después se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Estado.—El ministro de Estado dió cuenta de sus conversaciones en San Sebastián con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal. El Consejo se felicitó del espíritu de cordial amistad que ha caracterizado dichas conversaciones, y aceptó la idea de que la conferencia económica hispano-portuguesa reanude en breve sus trabajos con el fin de buscar cuanto antes una solución armónica a los problemas de orden económico pendientes entre ambos países.

Al efecto, y para facilitar la labor de la referida conferencia, se convino que dicha reunión sea precedida de un cambio de impresiones entre los jefes de los servicios competentes.

El duque de Alba confirmó el anuncio de que el día 14 se celebrará la primera reunión de las delegaciones designadas para la revisión del régimen vigente en las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró igualmente del estado de las negociaciones designadas para la revisión del régimen vigente en las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró igualmente del estado de las negociaciones de orden también comercial, seguidas con el Gobierno italiano, y designación de dos funcionarios de competencia notoria, para continuar dichas negociaciones en Roma, bajo la dirección del señor conde de la Viñaza, embajador de S. M. en Italia, quien saldrá esta noche para su puesto, después de recibir las instrucciones adecuadas.

La próxima conclusión de la asamblea de la Sociedad de Naciones dió lugar a una entrevista de los trabajos de la misma, y a que el Consejo expresara su complacencia por la actuación de los delegados españoles, y particularmente, por la del señor Quiñones de León, presidente de la delegación.

Fomento.—Expediente relativo a la subasta de las obras de nueva construcción del faro de Punta Candelaria y camino de servicio al mismo (la Coruña).

Expediente relativo a obras de dragado en Porto Colom (Baleares).

Idem relativo a obras de saneamiento de marismas e intensificación de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Marina.—Proyecto de plantillas de los Cuerpos de torpedistas y electricistas.

El problema de los cambios

CÓTIZACIONES DE AYER

Presenta menos tensión el cambio internacional, y durante la mañana estuvo la peseta en Londres entre 47,07 y 46,90, y a última hora a 46,93, y en Madrid la libra esterlina osciló entre 46,95 y 46,90, tipos máximos y mínimos; los francos, entre 37,95 y 37,85, respectivamente, y los dólares entre 9,665 y 9,65, resultando que las libras y los francos no han variado y los dólares han subido medio céntimo. El cambio medio de los francos ha sido de 37,85; el de las libras, 46,925, y el de los dólares, 9,6575.

La impresión que había en Bolsa era más favorable que otros días para nuestra moneda.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción de servicio.

Notas Políticas

El Sr. Tormo niega los rumores sobre su dimisión

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, manifestó que tenía buenas impresiones de la cuestión escolar, pero que hasta después de transcurrida la jornada no conocería el desarrollo de los acontecimientos, limitándose a expresar lo manifestado por no ser partidario de anticipar noticias, sino de facilitar el resumen de ellas.

También se ignoraba el resultado de la reunión escolar de Valencia.

Añadió el Sr. Tormo: No he pensado en dimitir, como afirma un periódico atribuyéndome conceptos de un discurso que no pronuncié. Hablé del tiempo que habré de permanecer desempeñando la cartera de Instrucción pública, que será semanas, meses o años; y después rectifiqué, añadiendo: «es decir, años no».

El Sr. Tormo entiende que no existe motivo para la dimisión y que continuará en su puesto hasta la apertura del parlamento.

—Soy un movilizadísimo—dijo—y no tengo derecho a dimitir.

El aumento de sueldo a la Magistratura y a los oficiales de Sala

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio avanzadísimo los proyectos de reorganización del Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias y de aumento de sueldos judiciales.

Se creará para aquéllos un escalafón, que tendrá tres categorías correspondientes a los sueldos de 4.000, 5.000 y 6.000 pesetas. Hoy sólo tienen sueldo de 2.000.

En cuanto a la Magistratura, la proporción del aumento en los sueldos será mayor en las categorías más elevadas y creemos que el de entrada será de 9.000 pesetas.

Como también consignábamos, estas reformas no podrán introducirse, por falta de consignación, hasta el nuevo presupuesto.

El presidente del Tribunal Supremo

Se encuentra gravemente enfermo el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Marín de la Bárcena.

Le deseamos rápida mejoría.

La hoja oficial de los lunes

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, Sr. Gómez Cano, se reunió la comisión nombrada para entender en el asunto relacionado con la «Hoja Oficial de los Lunes». La reunión empezó a las seis y terminó a las nueve y media de la noche.

Se estudiaron los diversos aspectos del asunto y fueron acordadas en principio las líneas generales de aplicación de la Real orden de 13 de junio último en lo que se refiere al periodo de transición de los actuales «Noticieros», teniendo en cuenta para la resolución que en su día se acuerde de las diversas circunstancias que concurren en dichas publicaciones.

Quedaron resueltas, asimismo, diversas cuestiones, que fueron sometidas por el subsecretario de Trabajo, Sr. Gómez Cano, suspendiéndose la reunión hasta el próximo martes, a las cuatro y media de la tarde.

Regreso de D. Luis Berenguer

Ha regresado de Marruecos el comandante D. Luis Berenguer secretario y hermano del presidente.

Ha recorrido las zonas oriental y occidental, y se muestra satisfechísimo de la labor que se realiza en ambas zonas, diciendo que está muy agradecido a las atenciones recibidas en la zona francesa. Ha añadido que la labor realizada en el Protectorado español no desmerece de la de Francia.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

EL CONGRESO MUNICIPALISTA DE VALENCIA

VALENCIA.—En el Ayuntamiento se trabaja febrilmente en la organización del quinto Congreso Municipalista, con objeto de habilitar locales para las sesiones y para el funcionamiento de las oficinas.

También se trabaja en la instalación del certamen de documentos municipales. Han llegado numerosos congresistas y se espera que lleguen varias personalidades.

El Sr. García Cortés, teniente alcalde de Madrid, hablando de las tareas del Congreso, dijo a los periodistas que es posible que el Congreso trate en primer

lugar de la procedencia de disolver el Congreso resinero, asunto que tiene gran interés para los municipios afectados por esta disposición de la Dictadura.

Como caso curioso citó que las provincias de Cuenca y Segovia envían representantes de todos los municipios, a cuyo efecto han celebrado una asamblea para la designación de delegados.

UN «RECORD»

SAN SEBASTIAN.—En el Matadero se sacrificó una vaca, propiedad de la Beneficencia, que en vivo pesó 1.100 kilos. Es la res de mayor peso que se ha sacrificado en este Matadero.

EL CIRCUITO DE LASARTE

SAN SEBASTIAN.—El circuito automovilista en el segundo día de los entrenamientos oficiales se ha visto animadísimo. Ante la tribuna de Lasarte se han reunido unos 250 cochés. Los espectadores eran muy numerosos allí y en distintos puntos del circuito.

Concurrieron a entrenarse doce bólidos, entre ellos un Bugatti, pilotado por Etancelin, ganador del Gran Premio de Francia; dos Maserati, que conducían Varzi, el ganador del Gran Premio de Italia, y el conde Aymo Maggi.

Las pruebas produjeron gran impresión. La velocidad máxima la hizo Etancelin con una media de 139 kilómetros. Los italianos no forzaron a fondo sus coches.

Seguramente tomarán la salida el domingo quince coches. Reina gran expectación. El tiempo es magnífico.



El Príncipe de Asturias en Barcelona

BARCELONA.—El Príncipe de Asturias permaneció a bordo del crucero. Pasó por cubierta y despachó con su mayordomo marqués de Camarasa. Acompañado de éste y del señor Bobadilla, dio un paseo por la población y a la una y cuarto regresó al «Príncipe Alfonso», en donde invitó a almorzar a los Infantes don Carlos y doña Luisa y a sus hijos. Después de comer, cuya sobremesa duró hasta las cuatro de la tarde, salió el Príncipe en automóvil, acompañado de su primo el Príncipe D. Carlos, dirigiéndose más tarde a Capitanía general, donde tomó el té en compañía de los Infantes y de las Princesas doña Mercedes, doña Dolores y doña Esperanza. A última hora de la tarde volvió al crucero, de donde no salió.

El rey Boris se con la princesa Juana, hija de los Reyes de Italia

ROMA.—La Agencia Stefani anuncia oficialmente que ha sido concertada la boda de la princesa Juana, hija de los Reyes de Italia, con el Rey de Bulgaria, Boris III.

El Rey de Bulgaria, Boris, sucedió a su padre el ex zar Fernando, que abdicó el día 3 de octubre de 1918, después de la firma del armisticio. Boris nació el 30 de enero de 1894. Su madre era María Luisa de Borbón-Parma, muerta en 1899.

La princesa Juana de Italia, nació en Roma en 1907. Es la cuarta hija de los Reyes de Italia.

Extranjero

Un Congreso de Higiene rural en Madrid

GINEBRA.—Se han celebrado las dos últimas sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

En la última ha quedado aprobada la creación de un Centro internacional de altos estudios de Higiene en París.

A propuesta de la Delegación española, los delegados de países europeos serán invitados a asistir a una conferencia internacional de Higiene rural, que se ce-

lebrará en Madrid el 23 de abril de 1931. Los delegados de países no europeos serán invitados a asistir a esta Conferencia en calidad de observadores.

Grave accidente ferroviario en París

PARIS.—Ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en el puente de Cardinet, a la salida de la estación de Batingolles, cerca de la de Saint-Lazare. Un tren de viajeros ha chocado con un convoy parado, que esperaba vía libre para entrar en la estación. El vagón de cabeza del primer tren ha quedado destruido, y aunque el choque no causó, al parecer, víctimas, varios viajeros, presas de pánico, saltaron a la vía. En aquel momento, por la vía contigua, llegó un rápido y arrolló al grupo de viajeros. El drama fue presenciado por los demás ocupantes del tren, horrorizados. Cuando el rápido hubo pasado, acudieron en socorro de las víctimas. El espectáculo era horrible. Había cinco muertos y muchos heridos, varios de éstos gravísimos. Fueron transportados al hospital. No han sido mencionados aún todas las víctimas. En el lugar de la catástrofe se trabaja activamente para despejar la vía.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

En toda España el tiempo será bueno por regía general. Tiempo de neblías en el Cantábrico.

Autos aéreas: En las que parten de Madrid hacia Biarritz y Barcelona, el tiempo será de poco viento. Cielo algo nebuloso.

Ita a Canarias: Son probables las neblías en las costas de África.

Agricultura: No es de esperar que llueva en España.

Navegantes: El mar está tranquilo en el mar español.

La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados en Córdoba y Sevilla, y a mínima de hoy ha sido de 9 en Zamora. En Madrid, la máxima de ayer fué de 30, y la mínima de 16.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri, número 3.—Teléfono 15.858

La Conferencia Imperial

LONDRES.—Los jefes de las Delegaciones que participan en la Conferencia Imperial se han reunido, examinando la cuestión de las relaciones entre los diferentes países del Imperio.

Después de un banquete, al que han sido invitados por los soberanos en el palacio de Buckingham, los jefes de las Delegaciones se reunieron de nuevo por la tarde continuando sus trabajos.

La Conferencia Imperial ha constituido diversos Comités.

Se dice que hay en proyecto la creación de un Tribunal imperial, para evitar el recurso ante la Sociedad de Naciones o ante el Tribunal de La Haya en caso de posibles divergencias entre dos países del Imperio.

CONTINUAN LAS DISCUSIONES

LONDRES.—Un comunicado oficial dice que han vuelto a reunirse los jefes de las diversas Delegaciones que asisten a la Conferencia Imperial. Una de las principales cuestiones que se han tratado ha sido la de las comunicaciones entre las diversas partes del Imperio. También se ha abordado el tema de las relaciones exteriores de los Dominios. Se trató después de las medidas que deben adoptarse para llevar a la práctica la resolución adoptada en la Conferencia del año 1926 autorizando a ciertos Dominios a nombrar representantes consulares propios en el Extranjero. También se trató de la cuestión de los Tratados de comercio. Todas las discusiones se han llevado hasta ahora en un ambiente de franca cordialidad, habiendo manifestado los jefes de todas las Delegaciones sus vivos deseos de mutua cooperación.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El asunto Serrán

Con referencia a la información publicada en la Prensa, acerca de la aparición en la Caja de un Banco de Roma, de 810.000 pesetas, propiedad del señor Serrán, el juez especial que instruye el sumario ha manifestado verbalmente que dichos informes son falsos. Yo aseguro—afirmó el juez—, que no tengo ninguna noticia oficial sobre el asunto; carezco de datos sobre el particular. Tampoco he recibido el exhorto acerca de las prácticas de diligencias encaminadas a dicho fin. No puede sorprender que no lo haya recibido, pues esta sujeta a una serie de trámites que hacen interminable el asunto. De la llamada Comisión de Rogatoria pasa a la Corte de Apelación de Roma y de ésta a los Ministerios italianos de Justicia y Relaciones Exteriores, con intervención de nuestro embajador en el quinal. Después de sustanciado el exhorto con las consiguientes investigaciones, es enviado por la vanja diplomática a Madrid, donde pasa a la Sección de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado y después de traducido es trasladado al Ministerio de Gracia y Justicia, y este lo manda a la Audiencia. En todo ello, como se ve, se invierten muchos días, para poner en acción la diligencia. Tampoco ha sido posible obtener ninguna noticia por otro conducto ajeno al mio, pues tanto el querellante como el querelado tienen autorización para presentar la apertura de la Caja, bien por sí o por sus apoderados, y no lo han hecho.

El abogado de Serrán, señor Galarza, ha manifestado por su parte que no puede sorprender la aparición en la Caja de 810.000 pesetas, pues el mismo señor Serrán dijo que se había llevado dos millones, de cuya cantidad se guardó pesetas 800.000 y las 1.200.000 restantes en tregó a determinada persona.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ayer mañana, al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de pescadores de Valdecas para protestar contra el impuesto de cinco céntimos que por inspección se grava a cada kilogramo de pescado.

Han indicado los visitantes al conde del Valle de Suchil que, como en ese pueblo se venden de seis a ocho mil kilogramos de pescado barato y como el precio no es remunerador, hoy no le han llevado y ha quedado, por tanto, perdido sin venta para la plaza de Valdecas. Todo el pescado que debía haber sido vendido en dicho sitio ha quedado también sin venta en Madrid.

El gobernador ofreció atenderles, aun cuando el asunto está fuera de sus atribuciones.

Manifestó también el conde del Valle de Suchil que había conferenciado extensamente con el alcalde sobre problemas que afectan a la ciudad.

Finalmente, el gobernador ha rogado a los informadores que desahagan un error motivado por la información que se ha publicado en un periódico de la mañana relacionada con la conversión que mantuvo ayer con los periodistas.

«De ninguna manera—dijo el gobernador—he enjuiciado ni he querido enjuiciar la labor del Sr. Regúlez. Sólo se trata de un juego de palabras al que se presta el apellido.»

Guardia civil

Interesando del excelentísimo señor capitán general de la segunda región se presente a sufrir examen para su ingreso en el Instituto del teniente D. Hermelegildo Pérez Monje.

Concediendo veintinueve días de comisión del servicio al capitán, teniente y alférez, respectivamente, D. Miguel Ferrer Meliá, D. Adolfo Gago Camarero y don Serviliano Aparicio Casado.

Idem permiso al guardia Pedro Rodríguez Amo.

Anotando para cambio de Arma al ídem Feliciano Iturralde Lonzarreta.

Eliminando para ídem al íd. Jesús los Reyes Ruiz.

Anotando en escala a los aspirantes Ramón Martínez Ramírez, Miguel Ballesteros Moyano, Cecilio García Orixe, Sal-

vador Ponce Mora y Manuel Yebra Yebra.

Trasladando de ídem a los ídem Juan García Monleón y Juan Rubio Romero.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Valencia instancia del aspirante Angel Pérez Muñoz; a Vizcaya, de Florentín Molinero Vicente; a la Caballería del quinto, de Ezequiel Zambrana Servio; a Oviedo, de José Fernández Cifuentes; a Palencia, de Amaro Fernández Rosillo; a la Caballería del 14, de Francisco Serrano García, y a la Infantería del 27, de Francisco Ordóñez Sánchez.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA. Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid. Apartado de Correos, 243.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguís, trajes, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos a personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

GARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

El verano regio

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes, las Infantas, el Infante D. Jaime, y los hijos del Infante D. Alfonso de Orleans, participaron en las regatas de balandros por equipos, disputando las copas donadas por la señora de Mora, y las cantidades en metálico para las tripulaciones. Lechayón el equipo A, formado por los Yates de ocho metros, «Ibis», patronado por De Vicente; «Osborne», por la Reina; «Cantabria», por la Infanta Cristina, y «Alai», por Gandarias, y el equipo B, constituido por el «Rat Penat», tripulado por el duque de Fernán-Núñez; «Hispania», por el Rey; «Nevak», por la señora de Mora, y «Toribio», por el Infante D. Jaime. Ganó el equipo A, por 15 puntos contra 21. Mañana se celebrará la segunda prueba. La familia Real desembarcó a la una y media, deteniéndose en el Club Náutico para tomar el aperitivo antes de regresar a Miramar.

El lunes ofrecerá el Rey el acostumbrado banquete de despedida a las autoridades.

En un restaurante del monte Igeldo se ha celebrado un almuerzo íntimo ofrecido por el cónsul de Portugal, señor Cefrança, al ministro de Negocios Extranjeros de dicho país, embajador y personal de dicha Embajada.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CÍROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 3

Política francesa

El Gobierno toma medidas contra el «dumping» ruso

PARIS.—El Consejo de ministros ha tenido la importancia que se le atribuía, aunque nada sensacional ha trascendido en él. El Gobierno no ha fijado todavía la fecha de reapertura del Parlamento. El señor Briand ha dado cuenta de sus trabajos y conversaciones en Ginebra como asimismo el ministro de Comercio, señor Flandin. El Consejo ha dado las gracias a la Delegación francesa por su gestión. El comunicado oficial había, en efecto, de Delegación francesa, y no especialmente del Sr. Briand. El Sr. Flandin ha propuesto algunas medidas, que han sido aprobadas, para combatir el «dumping» soviético.

Según ha declarado el ministro de Comercio, dichas medidas no consistirán en prohibir las importaciones rusas, sino en vigilarlas. La balanza comercial del comercio franco-soviético es desfavorable para Francia, que ha comprado a Rusia durante los seis primeros meses del año actual por valor de 441 millones de francos, y sólo le ha vendido por valor de 120 millones.

Los gobernadores de Argelia y el Africa occidental francesa

PARIS.—El Consejo de ministros, reunido en el Elíseo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue, ha aprobado el nombramiento del Sr. Jules Carde, gobernador general del Africa occidental francesa, como gobernador general de Argelia, y el del Sr. Jules Brevie, teniente gobernador de la costa de Marill, para desempeñar el puesto que deja el Sr. Carde.

Las garantías del plan Young

PARIS.—Los servicios competentes del Ministerio de Hacienda se ocupan desde hace días de una importante cuestión, que puede resumirse así: el plan Young ¿permite a Alemania emitir nuevos empréstitos? El Gobierno alemán, como se sabe, trata de negociar un empréstito con un grupo bancario; pero el plan Young concede a las patencias acreedoras un derecho de prioridad sobre todas las garantías alemanas. Es evidente que una nueva operación de crédito disminuiría dichas garantías. El Gobierno francés, que al parecer se ha ocupado de tan delicada cuestión, aunque no se hace mención de ella en el comunicado oficial, considera que únicamente un empréstito sin garantías especiales sería compatible con las obligaciones contraídas por Alemania al firmar el plan Young.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

«Las píldoras de Hércules»

Anoche se reestrenó con gran éxito el famoso vodevil «Las píldoras de Hércules».

Se distinguieron notablemente en la interpretación la guapísima «vedette» Enriqueta Soriano y la señora Cerrillo, así como también los Sres Gandía, Gómez Bur, Ballester y Alares.

Fueron repetidos casi todos los números de que consta la inspirada partitura.

LA TEMPORADA DE ROMEA

José L. Campúa inaugura sus tareas el próximo día 15. Lleva al teatro Romea un notable conjunto, dirigido por Lino Rodríguez, y en el que figuran, además de la gran artista «la Yankee», Perla Greco—como «vedette»—y las bellas tiples Conchita Rey, Blanca Rodríguez, Amparo Taberner, Rosita Ortega y Conchita Constantino.

En el elemento masculino figuran los Sres. Valle (padre e hijo), Bernal, Vilches y García Morales.

Un lucido cuerpo de vicetiples figura también en la lista de la compañía, en número de 30.

De maestros concertadores van los se-

ñores Faixa y Mallá, y de profesor de baile Luis Roberto.

Al frente de la dirección artística figura Luis González Pardo.

El «début» se verificará con las conocidas obras «Por si las moscas» y «Colibrí»

Tome usted
el poderoso
Antianémico
y agradable reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
y logrará usted
Vigor y Energía
Cerca de medio siglo de
éxito creciente. Aprobado
por la Real Academia de
Medicina.
Pedid JARABE SALUD
para evitar
imitaciones.
No se vende a granel.

La Constitución española

Raro es el pueblo donde la plaza principal no lleva el nombre de plaza de la Constitución. Todas fueron bautizadas en una misma fecha y como consecuencia del período constitucional en España, inaugurado con el alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan (1820), y que terminó tres años más tarde.

«Nadie podía sustraerse de aquel culto incesante a los objetos de la frenética idolatría popular, si quería vivir algo tranquilo en medio de aquellas orgías de libertad. Todas las plazas principales de todos los pueblos subrogaron sus antiguos nombres al nombre de «Plaza de la Constitución». Los currutacos, como signo de elegancia y buen gusto patriótico, llevaban en el ojal una cinta verde con el mote de «Constitución o muerte». Se pretendió que las damas discretas, «para distinguirse de las necias», volvieran a uso de las bandoleras, que estuvieran en Cádiz de moda durante la guerra de la Independencia, pero sustituyendo la cifra de «Fernando VII» por la de «Constitucional». El teatro que quería llevar mundo a su cazuela tenía que presentar, como el de la Cruz, obras de «ocasión»; por ejemplo, «La entrada de Riego en Sevilla». El café contiguo al del Príncipe, donde diez años más tarde se estableció el famoso «Parnasillo», tomó el nombre de «Café y botillería de la Constitución».

Hasta la Iglesia creyó transigir los odios declarados que contra ella la revolución traía rindiéndola homenajes semejantes a los del obispo de Córdoba, que publicó una pastoral en alabanza de la Constitución; a los del cura de la Magdalena de La Coruña, que predicó un sermón en su elogio, y a los del prebendado de la catedral de Salamanca, don Miguel Martel, que predicó otro en el mismo sentido, con motivo de su proclamación.

De lo que se aduleba a Riego en aquellos momentos dará idea la siguiente anécdota: Cuando en la apertura de las Cortes de 1820 se le designó presidente de ellas, tuvo don Rafael la candidez de proponer un decreto prohibiendo que se le prodigasen en ninguna parte aplausos y aclamaciones, por considerarle «oneroso» a la pública tranquilidad. Esto no impidió que al día siguiente (28 de marzo) saliera el periódico «La Tribuna» en-

cabezado con un «¡Viva Riego!», en letras de pulgada y media, y luego, con caracteres tipográficos lo más grandes que el tamaño del papel consentía, decíase al pie: «¡Viva eternamente su memoria en la gratitud de los hombres! Las Cortes han rechazado por unanimidad la proposición hecha por Riego pidiendo que se prohibiera decir «¡Viva Riego!»; proposición llena de delicadeza de don Rafael Riego, pero criminal en boca del diputado Riego.»

El afán de innovación en todas las esferas y de contribuir cada cual por su parte con su iniciativa al «progreso nacional», daba origen a proyectos tan levantados y trascendentales como el que se le ocurrió al periódico rabiosamente constitucional «La Colmena». Este, en su número 19, escribía, en alas de su espíritu innovador: «Treinta años hace, con corta diferencia, que el «bolero» se baila; las mismas zancadas, las mismas erriollos, la misma música, los mismos castañetazos, los mismos repiqueos, y siempre una misma cosa. No hay duda que esto debe gustar, pues que tanto tiempo dura; pero una nación constitucional ha de pensar en lo heroico, y nos parecía «salvo meliori» que este baile debe ya morir.

En fin, si no muriese por su propia virtud, procuráremos matarlo; porque una vez que esté muerto, nadie preguntará de qué mal murió. Queremos que todo sea constitucional elevada, noble y digno de la nación española, y esto no puede compaginarse bien con el «bolero», con la «cachucha», con el «surripamplá» y otras cosas de este jaez.» Y «La Colmena», después de lanzar a la publicidad la magna idea de suprimir el «bolero» en pro de la «constitucionalización» del país, se quedaba tan oronda y satisfecha.

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Sábado, domingo, tarde, noche, «Esta noche me emborracho», gran éxito de Aurora Redondo-Valeriano León.

ESPAÑOL

«La prudencia en la mujer», por Margarita Xirgu, es el mejor espectáculo de estos días.

CALDERON

Esta tarde, «El abuelo». Por la noche, homenaje al ilustre Rusiñol y reposición de «El místico», obra en que culmina el arte del glorioso Enrique Borrás.

INFANTA ISABEL

Hoy y mañana, tarde y noche, últimas representaciones de la preciosa comedia «Olimpia», gran éxito de público y crítica, en la que María Tubau alcanza uno de sus mayores triunfos.

Hoy, sábado, por la tarde, y mañana, por la noche, último recital de canciones por María Tubau, que se despide del público madrileño el día 5 por tener que debutar en este teatro la compañía titular de mismo.

REINA VICTORIA

Todas las noches el creciente éxito «El crimen de Juan Anderson», indiscutible triunfo de la niña Isabelita Pérez Urco. Tarde, la obra de gran interés y emoción, «El séptimo cielo».

ALKAZAR

Poquísimos éxitos tan francos y clamorosos como el que a diario obtiene «Papá Gutiérrez», la graciosísima comedia de Serrano Anguita.

COMICO

Loreto-Chicote.—Mañana, domingo, como a diario, dos representaciones de la cada vez más celebrada comedia del insigne autor, Luis de Vargas, «Las brechitas mujeres», en la que tanto se distinguen y tantos aplausos alcanzan los geniales artistas Loreto y Chicote, como así mismo las demás principales partes de esta compañía, que forman tan admirable conjunto.

Las funciones dan principio a las 6,30 y 10,30, hora marcada en punto, y las localidades pueden adquirirse en Conladuría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho de la tarde, y en el Despacho, el mismo día de la función, desde las once.

CIRCO DE PRICE

Éxito enorme del nuevo programa y de la compañía Fénina. Éxito de los perros, gatos y monos amaestrados. Tarde, a las seis, precios populares; noche, a las diez y media, precios corrientes.

No se devuelven las originales sin que se publiquen

Conflictos sociales

Se declara la huelga general en Bilbao

BILBAO.—Como se temía, esta noche se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, que se contarán desde las seis de la mañana de hoy hasta las seis de la mañana del domingo, en señal de protesta por el proyectado mitin de la Unión Monárquica Nacional, en el que han de hacer uso de la palabra los señores Bilbao, Permán, D. José Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce.

Al efecto se celebraron reuniones por los Sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores y, después de una larga discusión sobre los motivos que inducen al paro y sus posibles consecuencias, fué adoptado el acuerdo. Se dijo en un principio que había habido discrepancia y que la resolución se adoptó por mayoría en una votación en la que hubo muchos contrarios al acuerdo del paro; pero posteriormente se nos aseguró que estos informes no son exactos, y que el acuerdo se adoptó por unanimidad. Que las discrepancias se dieron en lo que respecta a la fijación de la duración del paro. Este, como se sabe, será de veinticuatro horas, quedando, no obstante, los dirigentes del movimiento a resultas de las circunstancias que se den en el mismo.

Análogos acuerdos fueron adoptados por los Sindicatos autónomos, por el comunista y por la Solidaridad de obreros vascos, que asimismo celebraron reuniones en sus respectivos domicilios.

Reparto de hojas clandestinas.—Algunos incidentes

El acuerdo fué recibido con gran algarabía por los jóvenes extremistas, y grupos de éstos se echaron a la calle para manifestar su contento dando algunos gritos muy significativos y motivando en algunos casos la intervención de las autoridades. Estos mismos grupos se dedicaron al reparto de hojas clandestinas, socialistas, republicanas, comunistas y nacionalistas.

Los republicanos, en sus hojas, animan a los jóvenes antidinásticos a que acudan a recibir a los oradores de la U. M. N., a los que tratan con marcada dureza. «Los que negaron la palabra—dice—a veinte millones de españoles no pueden usar de ella ahora.» Y terminan con un llamamiento a todos los bilbaínos para que acudan el domingo al Euskalduna, local escogido para la celebración del acto.

Las hojas comunistas revisten, como es lógico, más dureza aún, y atribuyen a la Dictadura toda clase de desmanes. También terminan con palabras de gran dureza para el partido de la Unión Monárquica Nacional y para los dictadores.

El reparto de las hojas y la ostentación revolucionaria de los jóvenes extremistas dieron lugar, según nos dicen, a incidentes, que motivaron en algunos casos la intervención de la fuerza pública. En el Arenal intervinieron los guardias de Seguridad para proceder a la detención de dos individuos que promovían un fuerte escándalo. Los acompañantes de éstos trataron de salir en su defensa, insolentándose con los agentes de la autoridad, los cuales procedieron a la detención de los cuatro revoltosos. El incidente fué originado por el reparto de hojas republicanas.

Más tarde, a última hora ya, en Achuri, unos jóvenes se negaron a ser cacheados por la Policía e hicieron frente a ésta, disparando sus pistolas; pero no parece que haya que lamentar en el choque mayores consecuencias. Hemos preguntado a la Comisaría de Vigilancia, donde nos han dicho que era cierto lo sucedido, añadiendo que no practicaron detenciones y que no hubo heridos.

Una nota oficiosa.—Otra de la Unión General de Trabajadores

El gobernador ha facilitado, a primera hora de la madrugada de hoy, la siguiente nota oficiosa:

«La Unión General de Trabajadores, en reunión celebrada esta noche, ha acordado la huelga general por veinticuatro horas como protesta contra el mitin de la Unión Monárquica Nacional, que se ha de celebrar el domingo próximo. Durante la noche han sido repartidas hojas clandestinas, excitando al mitin, y tarjetas falsificadas para entrar al mitin, habiendo sido recogidas y detenidos los repartidores, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial.

Se adoptan eficaces medidas para sostener en todo momento el orden público y para garantizar la libertad del trabajo.»

Por su parte, la Unión General de Trabajadores ha enviado a los periódicos nota—escrita en tonos de la mayor violen-

cia—, dando cuenta del paro general, nota que firman todos los presidentes de los Sindicatos afiliados.

Se adoptan precauciones.—Tranquilidad absoluta

En las calles se nota gran lujo de precauciones, patrullando Guardia civil, de infantería y caballería; Guardia de Seguridad y agentes de Vigilancia, que realizan frecuentes cacheos en los barrios más populares. El ir y venir de las motocicletas del Cuerpo de Vigilancia es incesante.

Han llegado quince guardias de Seguridad de a caballo de los últimamente destinados a Bilbao con un cabo y un sargento. Hoy llegarán los guardias restantes. Todos ellos se alojan en el viejo cuartel Reina Victoria. También se ha concentrado en Bilbao gran número de Guardia civil y de Seguridad.

Orden e intranquilidad.—El paro será absoluto

En estos momentos reina absoluto orden en toda la población. Sin embargo, se advierte la natural intranquilidad ante el temor de que la jornada de hoy no sea todo lo pacífica que fuera de desear.

Desde luego, parece que el paro será absoluto, yendo a él todos los servicios, incluso los públicos, con la excepción de los ferroviarios. Los tranvías no circularán. Tampoco saldrán por la tarde los periódicos.

Irene Alba, en Barcelona

BARCELONA.—Enferma la ilustre actriz Irene Alba, apenas comenzó su actuación en el Poliorama, de esta capital, tuvo que guardar cama varios días. Los otros dos titulares de la notable compañía, los excelentes primeros actores García León y Perales, continuaron brillantemente la temporada, hasta que, repuesta de su enfermedad, Irene Alba ha hecho su reaparición en la escena con «Los chatos».

El público, que llenaba por completo el teatro, la recibió con un cariñoso aplauso, y después, en el transcurso de la representación, premió la admirable labor de la insigne comedianta con fervorosas ovaciones.

La enfermedad de Irene Alba ha servido para que el público de Barcelona patentizara a la gran actriz con motivo de su reaparición el cariño y la admiración que le siente por ella.

Espectáculos

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, La prudencia en la mujer.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera.

CALDERON.—A las 6,30, El abuelo. A las 10,30, El místico.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Olimpia. A las 10,30, Olimpia y canciones por María Tubau.

REINA VICTORIA.—A las 6,45, El séptimo cielo. A las 10,45, El crimen de Juan Anderson.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las brechitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La bomba y Las mujeres de Lacuesta. A las 10,30, Las píldoras de Hércules.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, RodriMur, Las Six Romea Girls, Sesepe, Castex, Gloria de España y Ofelia de Aragón.

MARAVILLAS.—A las 6,50, El barbero de Sevilla y ¡Aquí hacen falta tres hombres! A las 10,30, ¡Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,30, El espía. A las 10,30, La Corte del Rey Octavio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y a las 10,30, Tic-Tac.

AVENIDA.—A las 6,30, El amante de madame Vidal. A las 10,30, ¡Lo de siempre!

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, Dos grandes funciones. Éxito de la compañía Fénina, de Pompo y Thedy y de los perros, gatos y monos amaestrados.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Agua mineral legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Reservado para Luis Coppel

RESERVADO PARA Casa Vickers

LA FOTO-ELECTRICA Juan Ruiz Arias

FUENCARRAL, 1 MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométrico y carné en el año. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCAISION REPARACIONES Y ACCESORIOS Callejuelas, 2, 4 y 6, entlo.—Telé 13.853 MADRID.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO. Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907 La más alta recompensa en su clase

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Table with financial data: Capital suscrito... Pesetas 17.000.000; Capital desembolsado... Pesetas 9.500.000; Reservas (primer ejercicio), Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sugursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELRID, CARBALLLO, MUGIA, MONDENE DO, BOBENREQUEME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CANAMERAL, PADRON

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

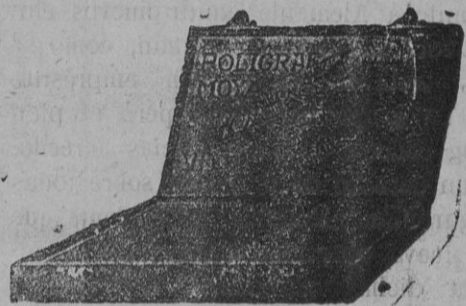
Provocador de la Cooperativa del Ministerio del Ejército Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665 Depósito en Barcelona

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.835, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Fila, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general, Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colereros, 3, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Subscription form with fields for name, address, and phone number.

(Fecha y firma)

Advertisement for Carlos Coppel, featuring a clock image and text: CARLOS COPPEL FABRICA DE O RELOJES Remesas a provincias. Catálogos gratis. Fuencarral 27 MADRID

Nuestro Apartado es el núm. 436